



VIVIR [+]

DORINDO Y SUS 50 AÑOS DE MÚSICA

Tiene 71 años y aún puede amenizar un baile durante siete horas. IB

PANORAMA / 6A

PTJ investiga quién filtra datos sobre los turistas



PANORAMA / 8A

Fiscalía certifica muerte de niño por jarabe tóxico

hoypor hoy

Mañana finalizan las sesiones de la Asamblea Nacional y todo parece indicar que la nueva ley de transporte, aquella que el Gobierno prometió para acabar con el caos existente, seguirá siendo solo una aspiración del pueblo panameño. Es simplemente inaudito que los diputados les dediquen largas horas de debate a temas como la justificación de sus privilegios o a tratar de revivir las partidas circuitales, mientras los buses siguen circulando como trampas de muerte. ¿Se le ha olvidado al Gobierno que el Estado tiene la obligación de proteger la vida? Cada minuto que pasa y se deja que los transportistas sigan haciendo de las suyas, se están poniendo vidas en riesgo. Señor Presidente, las reuniones a puerta cerrada con los transportistas dejan un mal sabor en los usuarios. Así como la maquinaria oficialista ha sabido aprobar leyes menos importantes con mayor celeridad, ahora le toca a la Asamblea aprobar una ley de transporte que garantice un servicio accesible, eficaz, seguro, moderno y organizado. Las cartas están echadas; el Gobierno sabe lo que tiene que hacer y tiene las herramientas, al tiempo que un país entero le exige poner fin a la mafia del transporte.

WASHINGTON. LA CEREMONIA SE REALIZÓ EN LA SEDE DE LA OEA.

Histórica firma de TLC con EU

Alejandro Ferrer dijo que el acuerdo es producto de un trabajo de cuatro gobiernos panameños consecutivos.

El Ministro de Comercio indicó que los negociadores se sienten 'cómodos' con los ajustes incorporados al texto.

Betty Brannan Jaén
LaprensaDC@aol.com

WASHINGTON, D.C. Panamá y Estados Unidos (EU) firmaron ayer un tratado de libre comercio, formalmente denominado Tratado de Promoción Comercial (TPC).

Por Panamá firmó Alejandro Ferrer, ministro de Comercio e Industrias, y por EU, Susan Schwab, representante comercial. Ambos afirmaron que este es un acuerdo histórico que reafirma y profundiza la larga amistad entre los dos países.

Ferrer destacó, además, que el TPC marca la culminación de un esfuerzo de cuatro gobiernos panameños consecutivos: el de [Guillermo] Endara; el de [Ernesto] Pérez Balladares, que intentó gestionar un acuerdo pero "no era el momento político en EU"; el de [Mireya] Moscoso, que logró lanzar las negociaciones en 2004; y el de Torrijos, que las ha concluido.

Este acuerdo será una importante herramienta de desarrollo económico y social para un país donde el 40% de los ciudadanos vive en pobreza,



PROTOCOLO. Alejandro Ferrer y Susan Schwab firmaron en nombre de sus gobiernos el acuerdo comercial. AFP PHOTO/Mandel NGAN

aseguró Ferrer, quien agregó que el TPC "transformará los sectores productivos del país", traducándose en "mayor oportunidad, mayor competitividad, mayor transparencia".

Dijo que todos los ajustes de último momento quedaron incorporados en el TPC firmado ayer, y que el equipo panameño "se siente muy cómodo" con esos cambios. VEA 8A y 45A

REUNIÓN TORRIJOS-TRANSPORTISTAS.

Usuarios temen pacto

José Somarriba Hernández
jsomarriba@prensa.com

Los transportistas lograron ayer uno de sus objetivos: reunirse con el presidente, Martín Torrijos, en una cita en la que los grandes ausentes fueron los usuarios, que ahora temen un "negociado".

La reunión, a puerta cerrada, se da en medio del debate a las reformas a las leyes del transporte que reposan en la Asamblea Nacional.

Tras el encuentro, Torrijos

dijo que los transportistas se comprometieron a acatar la ley que salga de la Asamblea, y que el Ejecutivo se comprometió a hacer partícipes a los transportistas de la modernización del sistema de buses.

En tanto, David Ramírez, presidente de la Comisión de Usuarios, dijo que teme que en esa reunión haya habido "un negociado" que afecte los intereses de los usuarios.

La Presidencia prometió atender a los usuarios la próxima semana. VEA 4A

DIETILENE GLYCOL.

Denuncian irregularidad en pagos

José González Pinilla
jagonzalez@prensa.com

11 personas que no fueron afectadas por el envenenamiento con dietilene glycol se beneficiaron del cheque 3292, emitido por la Contraloría, dijo el vocero de las víctimas Gabriel Pascual. VEA 6A

RECLAMO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

El guerrero en defensa de su tierra

90 indígenas afectados por el derrame de crudo en Bocas del Toro acabaron ayer en la capital su jornada de protestas.

El dirigente Humberto Duguel habla de sus realidades y todo lo que hicieron para venir a Panamá a reclamar sus derechos. VEA 6A

DERECHOS HUMANOS.

Vargas vuelve a la Defensoría

54 diputados votaron a favor de la candidatura del ex director de Migración, que ya fue defensor adjunto.

Leonardo Flores
lflores@prensa.com

Ricardo Vargas se convirtió ayer en el cuarto abogado en ocupar el cargo de Defensor del Pueblo, tras recibir el apoyo de 54 de los 78 diputados que votaron en el pleno de la Asamblea para escoger al sucesor de Liborio García.

Vargas salió electo en medio de una convulsión sesión, en donde hasta se denunció "torcedura de brazos" de parte de la bancada oficialista.

José Luis Varela manifestó, luego de culminada la sesión, que la Asamblea cumplió una orden del Ejecutivo. "El Presidente de la República dio una línea política de que fuera Ricardo Vargas, un miembro de su partido, el PRD", aseguró.

Sin embargo, Vargas negó las declaraciones de Varela y aseguró que ha mantenido independencia en su gestión, y que en el futuro se verá si las opiniones de la oposición son ciertas o falsas.

A pesar de que se negó la existencia de una línea oficial en la bancada del PRD, los 54 votos obtenidos por Vargas parecen contradecir tal versión. Es

¿QUIÉN ES EL NUEVO DEFENSOR?



1991: Licenciado en derecho y ciencias políticas.

1995-1996: Consultor para el proceso de liquidación de la Corporación para el Desarrollo Integral del Bayano.

2001-2005: Primer adjunto del Defensor del Pueblo.

2005-2007: Director Nacional de Migración.

decir, recibió el apoyo de los 45 miembros del PRD, más nueve votos de la oposición. Alfredo Castellero Hoyos obtuvo nueve votos; Carlos Arosemena, siete; Melva Palacios de Mon, cuatro; Mónica Pérez, dos, y Elena Quintanar, uno.

Ricardo Vargas fue defensor adjunto cuando Juan Antonio Tejada estuvo al frente de la Defensoría. VEA 4A

MUERTE DE 11 DIPUTADOS.



COLOMBIA. Los colombianos marcharon ayer para pedir la paz y se congregaron para orar por los diputados muertos. AFP/Carlos Julio Martínez

Uribe, en dilema político

BOGOTÁ, Colombia /EFE

El presidente colombiano, Álvaro Uribe, está ante uno de los hechos más graves de su mandato al conocerse ayer la muerte de 11 de los 12 diputados regionales que estaban secuestrados desde hace más de cinco años por la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Pese a ello, el Presidente reafirmó su política respecto a las FARC, a quienes acusó del "vil

asesinato" de los 11 diputados departamentales del Valle del Cauca, secuestrados el 11 de abril de 2002, e insistió en que no habrá "zona de despeje" para negociar.

Al mismo tiempo, tanto los familiares de los muertos y de los secuestrados, como otras organizaciones sociales de apoyo, piden al Gobierno que negocie con las FARC el "acuerdo humanitario" para liberar a los secuestrados a cambio de medio millar de guerrilleros presos. VEA 29A

